



122. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACION DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Con fundamento en lo establecido por los Artículos 115 fracción V inciso f) de la Constitución Política del Estados Unidos Mexicanos, 18.20, 18.21, 18.22 y 18.23 del Código Administrativo del Estado de México y Municipios, 170 fracción X del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2022 del Municipio de Jocotitlán, México, y demás ordenamientos legales relativos y aplicables, se extiende la presente.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN No. 000028

Nombre del Propietario y/o Poseedor **MARIO HORACIO MIRANDA CHIMAL**

Domicilio CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN NO. S/N BARRIO SAN AGUSTÍN

Municipio: JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50700

Destino de la Obra HABITACIONAL TIPO DE OBRA: NUEVA

Ubicación de la Obra

Pueblo, colonia o fraccionamiento: BARRIO SAN AGUSTÍN, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Calle: IGNACIO LÓPEZ RAYÓN No: S/N Manzana: _____ Lote: _____

Clave catastral 507020301000 Código Postal 50700

Sup. Del terreno: 219.56 M2 Valor Estimado: \$ _____

Sup. Por construir: 175.46 M2 Valor Estimado: \$ _____

Sup. Const. Anterior: 0.00 M2 Valor Estimado: \$ _____

Recibo de pago por derechos No: JO035628 No. de Licencia de acuerdo a recibo de pago: 000028

Fecha de expedición 25 DE FEBRERO DE 2022 Fecha de vencimiento: 25 DE FEBRERO DE 2023

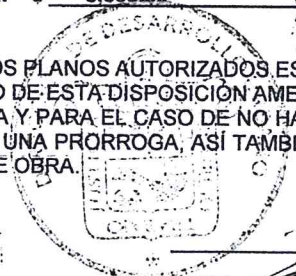
Perito responsable: ARQUITECTO GILBERTO MENDOZA PERE

Domicilio Profesional: AVENIDA MARIO COLÍN SÁNCHEZ SIN. ATLAACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO

Ced. Profesional: 1757630 Reg. de Perito: SAOP/03/12/1003

Derechos de licencia: \$ 5,065.00 Total \$5,065.00

ESTA LICENCIA Y LOS PLANOS AUTORIZADOS ESTARÁN EN LA OBRA, PARA MOSTRARLOS A LOS INSPECTORES, EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN AMERITARA SANCIÓN; PREVIO VENCIMIENTO DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LICENCIA Y PARA EL CASO DE NO HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE EDIFICACIÓN DE LA OBRA DEBERA SOLICITAR UNA PRORROGA, ASÍ TAMBIÉN AL FINALIZAR LA OBRA DEBERA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA.



ING. DIEGO BECERRIL GONZÁLEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

